EL LITORAL

Año XIII — No. 2785 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Jueves 30 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653/2654

El Capitán Caironi Dice Que El Ordenó la Clausura del Diario "Democracia" por Haber Recibido Ordenes del Comando

En tal virtud, aseguró par a los militares, el diario Democracia continúa clausurado, pese a la resolución en contrario de la justicia

EL NUEVO GIRO

ROSARIO, 30. — Un giro inesperado han tomado los sucesos relacionados con el cierre del diario "Democracia" y con el proceso que, por desacato, se le sigue al ex-jefe de policía, contraalmirante Mariano Beascochea. Como se recordará, éste se negó a acatar las órdenes del juez Ghioldi, de proceder a retirar la vigilancia establecida en "Democracia" alegando el acusado, al desacatarse, que lo había hecho cumpliendo órdenes superiores.

Ahora bien; llamado a declarar el capitán Caironi del Reg. 11 de Infantería, de guarnición en esta ciudad, ante el juez doctor Trillas, manifestó que él, como jefe de la censura establecida en Rosario, había ordenado la clausura del diario, solicitando el concurso de las fuerzas públicas, porque no quiso acudir a los soldados del regimiento.

Interrogado acerca de quien le había dado órdenes de que procediera a clausurar los diarios, manifestó que lo había hecho por instrucciones recibidas del teniente coronel Lebrero, del 11 de Infantería, quien, a su vez, las había recibido del comando de la Región Militar.

Preguntado el capitán Caironi por el juez acerca de si tenía en su poder algún documento comprobatorio de la veracidad de sus manifestaciones, declaró que era de uso entre militares, transmitirse las órdenes en forma verbal. A otra pregunta, manifestó escudarse en el secreto militar.

Como se ve, pues, la figura del contraalmirante Beascochea, acusado hasta ahora de haber procedido por su propia cuenta a la clausura del diario "Democracia", desaparece de la escena, ante la confesión de hechos llevada a cabo por el capitán Caironi.

Además, éste agregó algunas palabras que podrían traducirse más o menos así: "Para los militares, el diario "Democracia", pese a la resolución de la justicia, continúa clausurado".

El ex-jefe de policía embarcóse hoy para Buenos Aires siendo despedido en la estación por el Dr. Lejarza y un grupo de altos empleados policiales. El único civil que se encontraba en la estación, fué el juez Dr. Santillán, quien aconsejó oportunamente al C. Beascochea que cumpliera lo resuelto por la justicia.

El C. Beascochea, aseguran quienes fueron testigos de la escena, había pedido anteriormente, con lágrimas en los ojos, al Dr. Arrúe Gowland, se hiciera cargo de su defensa, accediendo, visiblemente emocionado el letrado, quien no hace muchos días declinó el cargo de secretario de la policía debido al incidente de "Democracia".

Al asumir la defensa del acusado el Dr. Arrúe, el doctor Trillas excusóse, por ser de la intimidad del defensor. El proceso en consecuencia, pasará al juzgado del Dr. Palacios.

MAÑANA SE HARA CARGO EL JEFE DE POLICIA

No se ha fijado hora para la ceremonia

EL SECRETARIO

ROSARIO 30. — El nuevo Jefe de Policía de esta ciudad, Dr. Fermín Lejarza, se hará cargo de su puesto, mañana. No se ha señalado hora, anunciándose, en cambio, que al acto asistirá el Ministro de Gobierno, Dr. Texanos Pinto.

En cuanto a la secretaría de la policía, no se sabe aun quien la desempeñará, pues el Dr. Carlos Ortiz Gauguet, a quien había sido ofrecida, no ha aceptado.

EL NUEVO DIRECTOR DE AERONAUTICA

Se hizo cargo hoy de su puesto

VISITAS

BUENOS AIRES, 30. — El nuevo jefe de la Aeronáutica Militar, Coronel Angel M. Zuloaga, se hizo cargo de su puesto en la tarde de hoy. El aludido había regresado hace poco, después de haber terminado su misión de agregado a la Embajada de Norte América.

Proximamente el Coronel Zuloaga iniciará una jira de inspección, visitando, con ese motivo, las bases de Palomar y Paraná.

LA JEFATURA DE ROSARIO TIENE YA SECRETARIO

El designado es el señor Carlos E. Carré Argento

ROSARIO, 30. — Esta tarde, el Jefe de Policía recientemente designado, Dr. Fermín Lejarza, ha ofrecido el cargo de Secretario de la misma al señor Carlos E. Carré Argento, quien contestó afirmativamente.

El aludido se halla vinculado a conocidas familias santafesinas, habiendo partido para la Capital de la Provincia esta tarde llevado por asuntos de índole particular.

Exámenes en la E. de Pilotos y Maquinistas

BUENOS AIRES, 30. — El día 17 del venidero mes, comenzarán a tomarse en la Escuela de Pilotos y Maquinistas de la Armada, los exámenes correspondientes al curso del año.

Con tal fin, se ha designado una comisión de jefes y oficiales de la Armada, a cuyo cargo estará la recepción de los exámenes.

INICIOSE LA GIRA A EUROPA

Por los aviadores Boyd y Connor

LA TRAVESIA

CROYDON, 30. — Los aviadores canadienses Boyd y Connor, iniciaron hoy la jira aérea por Europa, conforme al plan que tenían anunciado.

Los citados aviadores, como se recordará, cumplieron no hace mucho tiempo la travesía del Atlántico Norte, llegando desde el Canadá a Inglaterra en un vuelo.

DECLARARONSE CESANTES A 325 EMPLEADOS

Las cesantías, en la Dirección de Navegación y Puertos, importan 727 mil pesos

BUENOS AIRES, 30. — El Gobierno Provisorio ha dispuesto, por intermedio del Ministro de Obras Publicas, declarar cesantes a 325 empleados de la Dirección de Navegación y Puertos, por no ser necesarios sus servicios.

Las cesantías aludidas importan una economía para el estado de 727.936 pesos anuales.

ESTA NOCHE PARTE PARA ROSARIO LA DELEGACION DE FOOTBALL DE LA AMATEURS

Hoy partió para Génova el ex-jugador de Huracán, Guillermo Stábile, quien integrará el equipo del Genoa Club, especialmente contratado para ese efecto

LAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 30. — Hoy partió para Italia, a bordo del Conte Verde, el exjugador del Club Huracán, Guillermo Stábile, quien parte contratado por el Genoa Club, para integrar su primer equipo.

Stábile, como recordaran los aficionados, intervino en el Campeonato Mundial de Football de Montevideo, integrado el once argentino, y su actuación llegó a destacarse notablemente en mérito a haber sido él quien más goales señalara de todos los jugadores participantes en el certamen. Stábile contrajo enlace anteayer, antes de embarcarse, y parte para Italia con su flamante esposa.

No se conocen los términos del contrato subscripto por Stábile con los dirigentes del Genoa, pero se sobrentiende que las condiciones que les han sido ofrecidas son espléndidas.

Anoche la Amateurs consideró el pase internacional necesario para que Stábile pueda abandonar su club, acordándolo.

Matches en Rosario.

BUENOS AIRES, 30. — Esta noche, en el tren ordinario, parte para la ciudada de Rosario la delegación footballística de la Asociación Amateurs Argentina, que pasado mañana disputará en la Chicago argentina un encuentro, y otro el domingo, caso de resultar vencedor el equipo en el primer match.

La delegación, integrada por los consejeros Rouquette y Marcer, va compuesto por los siguientes jugadores, entre titulares y suplentes: Alterio, Piaggio, Paternoster, Viola, Volante, Varallo, Perinetti, Lorenzo, Spadaro, Pérez, Escalá, Liccardi, Sponda, Haedo, Maglio, Moiteni y Etcheverría.

UN MANIFIESTO DARA EL P. N. PROXIMAMENTE

En él se expresarán principios y propósitos

BUENOS AIRES, 30. — Entre los dirigentes del Partido Nacional proyectado, circula con insistencia la idea de celebrar próximamente una reunión con el fin de estudiar un proyecto de manifiesto que, una vez que contara con las opiniones de la mayoría de los presentes, sería dado a publicidad.

En el aludido manifiesto se expondrían los principios que informan al partido y los propósitos de sus dirigentes.

EL YATE REAL HA PASADO EL BOSFORO

El Rey Boris quiere llegar en el día a Varna, y mañana a Sofía

LOS FESTEJOS

STAMBOUL, 30. — El yate en que navegan rumbo a su patria, el Rey Boris de Bulgaria, y su esposa la Reina Juana de Saboya, atravesó hoy el estrecho del Bósforo. Se creía que el yate atracaría en los muelles, y que la pareja desembarcaría, aunque sea por breves instantes, pero el Rey Boris ha manifestado deseos de llegar con el día a Varna, en Bulgaria.

De acuerdo con el programa trazado, los jóvenes esposos se encontrarán en Sofía el Viernes por la tarde.

Los festejos que se preparan en la capital de Bulgaria, para el recibimiento de los reyes, son grandiosos.

Prodújose un Terremoto En la Región de Ancona Muriendo 27 Personas

El fenómeno sísmico fué sentido en Nápoles y Roma, y abarcó una extensa región, causando daños de mucha consideración

LA REGION AFECTADA

ANCONA, 30. — Esta madrugada prodújose en la región un terremoto cuya violencia, si bien no fué extrema, bastó para causar perjuicios considerables en la zona afectada, y para hacerse sentir, aunque sensiblemente, menos violento, en Roma y Nápoles, desde donde llegan noticias que interrogan con ansiedad lo ocurrido aquí.

Los habitantes de la región, al sentir los primeros temblores de tierra, lanzáronse desesperados a huir de las casas por temor a los derrumbamientos, llegando el pavor público a su grado máximo cuando el fenómeno, en plena violencia, derribaba casas y producía análogos estragos.

No se conocen mayores informaciones de los distritos cercanos.

[illegible] mayores detalles, están interrumpidas.

Sábese que el terremoto ha abarcado una extensa zona de la provincia de Ancona, trece de cuyas localidades han sentido las consecuencias del movimiento de tierra.

LAS COMUNICACIONES

ANCONA, 30. — Los esfuerzos realizados por las autoridades de algunas localidades de esta provincia, para pedir socorros a las grandes ciudades, se ven grandemente dificultados por la falta de comunicaciones, desde que la mayoría de las líneas telegráficas y telefónicas están destruídas.

Con toda prisa se están organizando cuadrillas de socorros, temiéndose que sean muchas las víctimas del suceso.

27 MUERTOS

ANCONA, 30. — A consecuencia del terremoto de esta mañana, han fallecido 27 personas, distribuidas en esta forma:

En Ancona, dos.

En Benibaglia, veinte.

En otros distritos de la provincia, cinco.

La falta de comunicaciones y de noticias precisas impide señalar con precisión si las anotadas son las únicas víctimas habidas.

Los daños materiales son cuantiosos, especialmente en Benibaglia, donde las casas han sufrido enormemente a consecuencia del fenómeno.

LA ZONA AFECTADA

ROMA, 30. — Las noticias que se reciben de la zona afectada por el temporal de esta madrugada, son escuetas, y las líneas de comunicaciones por medio de las cuales podrían

HAY MAS DE CIEN HERIDOS

ANCONA, 30. — Se sabe que el terremoto de esta mañana ha causado más de 150 heridos en diversas poblaciones, faltando detalles de la mayoría de ellas, a causa de la ausencia de líneas de comunicación.

Se organizan con toda actividad brigadas de socorro, para acudir en auxilio de los damnificados.

S. BALDWIN SERA EL LEADER DEL P. CONSERVADOR

El Partido aprobó la designación por 460 votos contra 116

EL MANIFIESTO

LONDRES, 30. — En la reunión celebrada por el Partido Conservador, consideróse la necesidad de designar el leader del partido, conviniéndose, por 460 votos contra 116, que continúe desempeñando la honrosa función Mr. Stanley Baldwin.

La votación no era la esperada, pues el manifiesto lanzado últimamente a publicidad por destacadas figuras conservadoras, acerca de la necesidad de eliminar al nombrado del puesto de leader, hacía presumir que, éste contara con una respetable resistencia en las filas del viejo partido.

UN ARTICULO DE GIRALDO EN "EL SOL"

A propósito del monumento recordatorio del viaje del Plus Ultra

RIGANELLI

MADRID, 30. — Alberto Ghiraldo, el conocido escritor argentino, hace tanto tiempo residente en España, publica en "El Sol" un artículo comentando el viaje de vuelta a su patria que emprende el escultor, también argentino, Riganelli.

Dice Ghiraldo que es una lástima que Riganelli tenga que volver a su patria sin haber visto levantarse el monumento recordatorio del viaje del Plus Ultra a Buenos Aires, de cuya maqueta es autor.

Agrega que la negativa de las autoridades a levantar el monumento tienen su origen en las confusas ideas [illegible] de Ramón Franco, el jefe del glorioso vuelo, y que es lamentable se malogren en esa forma las iniciativas de alto interés artístico.

FONDOS para PAGOS DE EMPRESTITOS

BUENOS AIRES, 30. — La Junta de Crédito Público Nacional, recibió de Tesorería, la suma de 1.137.500 pesos.

Esa suma se destinará al pago de los servicios de amortización e intereses de empréstitos correspondientes a Obras Sanitarias.

WASHINGTON LUIZ AFIRMA QUE ES PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL BRASIL HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

La negativa del mandatario depuesto podría dificultar enormemente las gestiones a entablarse para lograr el reconocimiento del nuevo gobierno

LA RECEPCION A GETULIO VARGAS

RIO DE JANEIRO, 30. — Es objeto de todos los comentarios la enérgica negativa dada por el mandatario depuesto, Wáshington Luis Pereyra de Souza, a todos los pedidos que, a fin de que presente su renuncia se le han formulado. La cuestión, como es natural, no se examina desde el punto de vista de los intereses de la revolución triunfante, pues está descartado que el nuevo gobierno se constituirá con o sin la renuncia de Wáshington Luiz, sino bajo el aspecto de las consecuencias de la negativa, desde el plano de la política internacional.

Los gobiernos extranjeros, en efecto, que han prestado anteriormente reconocimiento al gobierno presidido por el prisionero de Copacabana, se resistirán, y justificadamente, a reconocer a un presidente nuevo, sin que previamente se le comunique que el anterior ha cumplido los términos de su mandato o que ha renunciado. Las gestiones a iniciarse, entonces por el nuevo poder, encontrarán grandes dificultades, si Wáshington Luis persiste en sus obstinadas negativas.

La solución estaría en esperar la llegada del 15 de diciembre, fecha en que fenece el período para el cual fué elegido el depuesto; pero, razones de política internacional ya referidas, obligan a tomar resoluciones antes de esa fecha.

Hasta el día y mes indicado, ha manifestado el presidente arrojado del poder, seguirá desempeñando el cargo constitucional para el que fué designado por el pueblo del Brasil.

El recibimiento a G. Vargas

RIO DE JANEIRO, 30. — El recibimiento que se tributará en esta capital a Getulio Vargas, a su llegada a ésta, ha de ser, visto el entusiasmo popular reinante, extraordinario. La figura del caudillo, erguida y aureolada hoy por el triunfo de las fuerzas revolucionarias a su mando, que precipitaron a Wáshington Luis del poder, ha adquirido en las últimas horas el toque que le faltaba en el alma popular, donde tiene ahora reservado el lugar de los grandes ciudadanos.

Se estima que, pese a todo cuanto se diga en contrario, Getulio Vargas asumirá el mando de la república. Los rumores circulantes acerca de que Juárez Tavora tenía pretensiones, apoyado en las armas de sus soldados, para ocupar el sillón presidencial, han sido desmentidos por el propio general, quien ha manifestado ayer a los periodistas que su actitud de no reconocer a la Junta Militar no tenía otro fundamento que el de entregar el poder a Getulio Vargas, a quien acompaña la opinión del pueblo.

EL DESASTRE DE LA MUNICIPALIDAD DE S. DEL ESTERO

No se llevaban cuentas de ninguna naturaleza en Contaduría

UN PARTIDO POLITICO

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — La Comisión Investigadora de la Municipalidad de esta, al cumplir su misión, se ha encontrado con que las distintas reparticiones estaban en el más completo desorden habiendo sido necesario proceder a hurgar hasta en los más ínfimos papeles, con objeto de hallar algun detalle que permitiera completarlas investigaciones, en los casos en que faltaban cuentas, libros etc.

La Comisión se vió obligada en cierto momento, a pedir determinada cuenta a Tesorería, contestando el Tesorero que en la oficina no se llevaba cuenta de ninguna naturaleza.

Un Partido.

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — Entre las fuerzas políticas locales surgidas ultimamente, se destaca el Partido Provincial Reformista, quien ha adoptado como emblema, una bandera blanca, igual que el Partido Tucumano.

Los dirigentes despliegan gran actividad en sus tareas de proselitismo, partiendo para Buenos Aires esta noche dos de ellos.

En Acuerdo de Ministros Se Resolvió Llevar un Libro de Resoluciones

Se trataron diversos asuntos, entre ellos la creación de una Junta de Abastecimientos y la incompatibilidad entre empleos nacionales y de otra jurisdicción

SE HABLO DE POLITICA

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la república firmó esta mañana varios expedientes que les fueron presentados y entró más tarde, en acuerdo con sus ministros. El acuerdo, comenzó alrededor de las 11 horas, prolongándose hasta las 12.30, habiéndose tratado, en el transcurso del mismo, diversos asuntos.

Entre ellos se destaca el referente a la incompatibilidad existente entre los cargos nacionales y los de cualquier otra jurisdicción, habiéndose resuelto que próximamente se dicte una resolución a este respecto, que establezca normas reglamentarias.

También se resolvió la creación de una Junta de Abastecimiento con objeto de procurar resolver en cierto modo el encarecimiento de algunos artículos, y la escasez de producción de otros. La junta estará integrada por el sub-secretario del Ministerio del Interior, secretario de la Municipalidad, un representante de los productores, otro de los consumidores y el director del Frigorífico Municipal.

Finalmente se resolvió la creación de un registro llamado Libro de Acuerdos, en el que se asentarán las resoluciones emanadas de acuerdos de ministros.

La resolución anotada últimamente, dice que el ministro de Interior abrirá un libro de las resoluciones tomadas y de las que se tomen más adelante en acuerdos de ministros, debiendo firmarse cada una de las asentadas por el presidente de la república y el secretario del Interior. Hasta tanto, agrega la resolución, rija el presupuesto para 1931, las imputaciones de gastos se harán en el registro referido, salvo resolución en contrario. En este último caso, cuando la imputación sea a Rentas Generales, se hará a Fondos de Tesorería.

Asegúrase, igualmente, que al terminar de considerar los asuntos apuntados, se trataron diversos temas de orden político.

El P. de GALES VENDRA a la ARGENTINA

Se anuncia para los meses próximos la llegada del heredero

BUENOS AIRES, 30. — El anunciado viaje del príncipe de Gales a la República Argentina, en diversas ocasiones postergado por varios motivos, se asegura nuevamente que se realizará. La fecha sería fijada en el mes entrante y el viaje se realizaría durante la temporada de verano.

Parece que la Cancillería habría intervenido en las gestiones iniciales para este viaje, asegurando que la visita del heredero de la corona británica sería muy grata para el país.

REANUDOSE EL SERVICIO AERO-POSTAL

La Compagnie Aero Postal

BUENOS AIRES, 30. — Mañana la Compagnie Generale Aeropostal, reanudará sus interrumpidos servicios entre Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Africa y Europa, habiéndosele acordado el permiso necesario para volar por sobre territorio brasileño.

Como se recordará, los aludidos servicios fueron suspendidos cuando estalló el movimiento revolucionario en Brasil.

Contra Pangalos dictóse ORDEN de DETENCION

Se cree que el antigüo dictador conspiraba

ARRESTOS

ATENAS, 30. — Se ha dictado orden de prisión contra el ex-dictador griego, Pangalos, causando la consiguiente sorpresa en el público la medida.

Sábese que la orden emanada de las autoridades, quienes llegaron a constatar la existencia de un complot del cual el ex-dictador sería jefe, que lo llevaría nuevamente al ejercicio sin control de los poderes del Estado.

Las órdenes complementarias de la anotada, han dado lugar a que se arreste a numerosos militares de quienes se tenía la sospecha de que participaban en la conspiración descubierta.

LAS CIFRAS DEL CENSO ELECTORAL

Hay en España 5.400.000 electores

MADRID, 30. — Se han dado a conocer las cifras del censo electoral mandado levantar últimamente por el gobierno, con el fin de establecer a cuanto ascendía la población electoral de la península.

El censo establece que se encuentran en España cinco millones cuatrocientos mil varones que pueden votar.

Hubo Modificaciones en Equipo que va a Rosario

Amadei y Panicale no pueden ir, reemplazándolos Pratt y Cecili o Flores

MODIFICACIONES EN EL EQUIPO QUE JUGARA AQUI

Desde ayer a la noche, ha debido sufrir modificaciones el equipo representativo de nuestra Federación que partirá a Rosario, a defender nuestra chance en el turneo de interligas.

Amadei ha sufrido la pérdida de un miembro de la familia y esa dolorosa circunstancia le impide prestar su concurso, como hubiera deseado.

Panicale, se halla enfermo y así lo ha hecho saber. Estas deserciones han obligado a la mesa directiva de la Federación, a introducir diversas modificaciones en los equipos, tanto en el que va a Rosario como en el que jugará aquí con los sancristobalenses.

En definitiva, los equipos han quedado constituídos como se detalla a continuación:

Para Rosario: Mora, Angelini y Gómez; C. Flores, Pratt y Monzón; Simonsini, Cantelli, Loyarte, Sánchez M. y Sánchez E.

Suplentes: Carti, A. Flores, Lebrón, Gianfelice y Giménez.

Cuadro para jugar aquí: Cabrera, Ravazzola y Pagnanelli, Pagliero, Caffaratti y Juárez; Magan, Wilde, Darquier, O. Salas y Noé.

Suplentes: Quinteros, Bolzico y Salinas.

UNA PRUEBA DEL CICLISTA M. CLUB PARA EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

Intervendrán unicamente corredores socios de la institución organizadora

CUATRO CATEGORIAS

De acuerdo al programa de la temporada ciclista que diéramos a conocer oportunamente, para el domingo nueve del mes próximo, el Ciclista Moto Club Santafecino ha programado una carrera ciclista de carácter social únicamente.

Participarán en la misma los cuatro categorías, dividiéndose así el recorrido de acuerdo a las mismas: para la primera y segunda categoría, ha sido fijado un trayecto de 88 kilómetros comprendidos entre Santa Fe-Iriondo-Santa Fe; para la tercera categoría, un recorrido de 60 kilómetros, en el trayecto Santa Fe-Candioti-Santa Fe; para la cuarta categoría, Santa Fe-Recreo-Santa Fe, 40 kilómetros.

Es grande el entusiasmo reinante entre los aficionados al pedal, de nuestros círculos ciclísticos, pues se han instituído para esta carrera numerosos premios de valor; contribuirá también al éxito de la prueba, la reconocida seriedad en nuestra ciudad.

EL CAMPEONATO DE 5a. DIVISION

Habiendo concluído el campeonato de quinta división que organiza el C. A. Honor y Patria y quedando con iguales puntos los clubs San Telmo, Sp. Rivadavia, y Sp. Palermo, se disputarán el sábado próximo a las 16 horas la semifinal entre C. A. San Telmo y Sp. Palermo A., y el próximo domingo 2, la final entre el ganador del match del día sábado y Sp. Rivadavia.

Colegio Nacional

HORARIO DE EXAMENES PARA ALUMNOS LIBRES QUE RINDEN EN EPOCA DE PREVIOS

DIA 12 DE NOVIEMBRE 1930

A las 7.30 horas: Matemáticas, 1o., 2o., 3o. y 5o. años; Castellano, 1o. y 2o.; Historia, 1o. y 5o.; Lógica, 5o.; Física, 4o.; Química, Mineralogía y Geología, 5o.

A las 14 horas: Instrucción Cívica, 5o. año.

A las 15 horas: Inglés, 2o. y 3er. años; Francés, 2o.; Historia Natural, 3o.; Italiano, 5o.; Anatomía, Fisiología e Higiene, 4o. y 5o.

DIA 13 DE NOVIEMBRE 1930

A las 7.30 horas: Dibujo, 2o. y 3er. años; Caligrafía, 1o.

A las 15 horas: Historia, 3o. y 4o. años; Geografía, 2o. y 3o.

Nota: La constitución de las mesas examinadoras pueden verse en las pizarras del establecimiento.

La tasa de intereses para los depósitos en el Banco de la Nación

CAJAS DE AHORROS Y PLAZO FIJO

El Directorio del Banco de la Nación Argentina, resolvió elevar la tasa de intereses para todo depósito que se inicie en Caja de Ahorros, por sumas que no excedan de $ 20.000, al 4 o/o anual.

Para los depósitos a plazo fijo también se ha elevado la tasa de intereses, de acuerdo con la siguiente escala:

A tres meses, el 1/2 por ciento anual; a seis meses, el 4 o/o; a un año, el 4 1/2 por ciento anual.

Este aumento de la tasa de intereses es también para los depósitos que se renueven.

84 Automóviles tiene la provincia

Originan gastos por 327.307 pesos al año

El Ministerio de Hacienda ha mandado confeccionar un informe relativo a la cantidad de autos que posee la provincia, y los gastos que por mes y por año originan los mismos.

Se ha comprobado que los autos oficiales suman 84; de ellos 70 están en uso. Cada coche en servicio cuesta por mes pesos 324.71, lo que da un total al año de pesos 272.760. Todos los coches, inclusive los que no se usan gastan anualmente pesos 327.307.

Temperatura en ascenso

Desde ayer ha experimentado un ascenso la temperatura que puede apreciarse en tres grados, en esta ciudad.

La presión atmosférica se mantiene alta, indicio de buen tiempo.

El Observatorio del Colegio de la Inmaculada registró hoy la temperatura mínima de 14 grados y 6 décimos; máxima a la sombra, 29 grados; barómetro, 64 milímetros.

Las romerías españolas se clausuran hoy

Esta noche, de las 21 a las 24 horas continuarán las romerías españolas en el local de la Sociedad [illegible], organizadas por la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Como en los días anteriores, el programa de hoy consiste en bailes populares, rifas de muñecas y bombones, juegos artificiales y diversos números atractivos, entre ellos un match de box.

Esta noche se adjudicarán los premios del concurso de jotas, tangos, chimuyas y charleston.

A las 24 horas se clausurarán estas romerías. Pro-hospital Español de Santa Fe.

Militares

Regreso del 1er. batallón del Regimiento 12

Mañana por la noche se encontrará en esta ciudad, de regreso de Monte Vera, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, después de haber efectuado ejercicios de tipo de combate en aquel distrito, donde el [illegible].

En la Asist. Pública Llevaráse Nuevamente el Registro de Pobres

Ha sido satisfecho el pedido de informes que al respecto hiciera el Jefe del Departamento del Trabajo

NOTICIAS MUNICIPALES

El director de la Asistencia Pública evacuó un pedido de informes

A su debido tiempo informamos en estas columnas que el intendente municipal, Dr. Abel Bravo, había enviado una nota al director de la administración Sanitaria y Asistencia Pública, solicitando informes sobre la forma cómo lleva actualmente el Registro de Pobres, a que se refiere el artículo 20 de la ordenanza No. 2185, en aquella repartición.

Evacuando ese pedido de informes, el director, Dr. J. M. Cullen, se ha dirigido por nota al señor intendente, poniendo en su conocimiento que por Mesa de Entradas se entrega a cada persona que acude en demanda de los servicios de la Asistencia Pública, una solicitud de declaratoria de pobreza, y una orden para asistencia médica provisoria, válida por ocho días.

Para continuar gozando de los servicios de la Asistencia Pública, el peticionante debe devolver la solicitud antes de los ocho días, firmada por el Juez de Paz o Comisario de la Sección, que atestigüe su condición de pobreza, hecho lo cual, se le entrega una orden de asistencia, válida por seis meses, de acuerdo en lo fijado en la ordenanza 2185.

Las solicitudes comprobatorias, firmadas por las autoridades mencionadas, y llevadas a la Mesa de Entradas de la Asistencia Pública, son compiladas y remitidas a la Dirección General, en donde se [illegible] de los pobres presentados y elevada periódicamente al Departamento Ejecutivo, para la estadística y con el fin además, de que por intermedio de la Inspección General se haga una comprobación de la veracidad de dichas declaratorias.

Este es el procedimiento único que se viene observando desde octubre del año pasado.

Anteriormente a esta fecha, Mesa de Entradas llevaba asimismo dos libros registros, en los cuales en uno de ellos se anotaban las personas solicitantes, y en el segundo aquellas exclusivamente que traían devuelta firmada la declaratoria de pobreza que le habilitaba para recibir asistencia por un período de seis meses.

Agrega el Dr. Cullen que según informes que ha recogido, se abandonó ese procedimiento debido a que los empleados de la Mesa de Entrada que llevaban dichos registros, no daban abasto a la tarea de atender la afluencia de público, los pedidos telefónicos y demás actividades, sobre todo en las horas de la mañana, dando lugar a que se produjeran retardos en la atención de los enfermos.

El director es de opinión que para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ordenanza 2185, es menester volver a llevar esos dos registros, para subsanar los inconvenientes que a ello se oponían.

Notificaciones a varias empresas

El Departamento de Obras Públicas ha pasado notas a las siguientes empresas o reparticiones, para que procedan al arreglo de pavimentos o veredas que fueron levantadas para realizar trabajos de instalaciones sanitarias o por otras causas: [illegible] y [illegible], [illegible] Hnos., Obras Sanitarias de la Nación y a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza para que termine el recalce de sus vías en la calle J. Javier de la Rosa (Guadalupe), donde deberá construirse pavimento.

Inspección General

Esta repartición aplicó la multa de 10 pesos a los señores Pedro y Antonio Martínez, por circular sin la luz reglamentaria un omnibus de su propiedad.

Inspectores seccionales efectuan la vigilancia correspondiente en los locales donde se presume que se juega a las "quinielas".

Fueron puestas a disposición de la Inspección, dos mujeres detenidas por la policía, por infracción a una ordenanza sobre moralidad.

Se han inspeccionado 6 caballerizas, 3 hoteles y fondas, 2 conventillos, 7 negocios varios, 4 panaderías, 3 peluquerías y 3 puestos externos de Abasto.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Pedido de prórroga para el pago de patente y contribución directa

Con fecha de hoy le ha sido enviada al Sr. Ministro de Hacienda, la comunicación siguiente:

"En fecha 29 de Septiembre ppdo., esta Institución solicitó del Señor Ministro acordara una prórroga para el pago sin multa de las patentes y contribución directa; pedido que fué deferentemente atendido, acordándose un plazo que vence el día 31 del mes en curso.

Ahora bien, Señor Ministro, como las causas invocadas en aquella oportunidad no han desaparecido y que por el contrario la crisis se ha acentuado, causando un malestar en todas las actividades comerciales, es por lo que esta Institución, atendiendo los pedidos de sus asociados y demás contribuyentes, se permite solicitar un nuevo plazo que esté en consonancia con la situación económica actual, pues es sabido que en el mes próximo se inicia la recolección de cereales, que exige perentorias inversiones de fondos, que tal vez haga imposible a más de un deudor, atender sus obligaciones fiscales, mientras no asegure su producción del año.

En espera de que el señor Ministro, compenetrado de las reales necesidades situación por que atraviesa el país, sabrá considerar las exigencias fiscales con los intereses de los contribuyentes del Estado y accederá a éste nuevo pedido, lo saluda con su más alta y distinguida consideración.

Julio L. Gras.

Conferencia radical en San Carlos Centro

El Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, ha organizado un acto cívico en la localidad de San Carlos Centro para el próximo sábado.

Harán uso de la palabra los doctores Agustín Araya, Pío Pandolfo y Berras Montyn y los señores Pío Jacinto Guala, Ernesto Guimard y Agustín F. Ceratto.

La delegación de esta capital estará presidida por los doctores Enrique M. Mosca, Héctor S. López y Francisco J. Caminos.

MINISTERIO DE GOB. JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos de Jefes de Policía

A última hora de la tarde el ministro de Gobierno Dr. Mario de Tezanos Pinto subscribió los siguientes decretos:

Se designa jefe de policía del departamento San Martín al doctor Hugo Ignacio Novatti en reemplazo del señor Santiago San Martín.

—Se designa jefe del Departamento Vera al señor Clodomiro C. Franco, en reemplazo del señor Juan Gervassoni.

—Se designa jefe del departamento San Jerónimo al señor Ramón Marull, en substitución del teniente primero don Sadi Rodrigáñez Richeri, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Análisis de "Roya"

En la fecha la Cámara sindical de la Bolsa de Comercio, habiendo recibido muestras de trigos que se suponen atacados de "Roya", las ha pasado en consulta a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia y al ingeniero agronomo regional de la Nación.

Colón festeja su tercera división

Esta noche, en el field de Colón, los pupilos de la tercera división del Club que ya tienen ganado el Campeonato oficial de su categoría, serán obsequiados con una comida.

Asistirán a la charrasqueada los miembros de la 3a. y los dirigentes del Club y numerosos asociados.

La primera opereta de Strauss, sonora

El cine sonoro ha tenido la virtud de hacer renacer la opereta. El género se presta para aprovechar ampliamente las condiciones del nuevo arte. La variedad de escenarios, la amplitud que le dá el cinematógrafo, la [illegible] [illegible].

"El vals del amor" ha sido una de las mejores concepciones de Strauss; por su música agradable, por sus trozos de un encanto comunicativo irresistible. De ahí que U.F.A. ha elegido a "El vals del amor" para llevarla a la pantalla sonora, colaborando en su realización el gran director W. Thiele.

"El vals del amor" será estrenada muy en breve en el Empire [illegible]

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.31	142.54
100 francos franceses	11.56	11.53
100 belgas	41.10	41.02
100 reichsmark	70.14	70.15
100 pesetas	33.28	33.37
100 liras	15.42	15.40
100 francos suizos	57.18	57.10
100 escudos port.	13.21	13.25
100 dólares	294.55	294.09
100 pesos chilenos	14.31	——
100 pesos bolivianos	14.31	——
100 peruanos	14.21	——
100 pesos uruguayos	232.27	232.27
100.000 reis	31.57	31.41
100 florines	118.99	118.97

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	28.13	28.31
Francia	19.66	19.69
Bélgica	5.53	5.54
Alemania	3.24	3.24
España	6.83	6.81
Italia	14.74	14.76
Suiza	8.97 1/2	3.95
Portugal	17.20	17.15
E. Unidos	129.60	129.40
Chile	28.1/8	——
Bolivia	28.1/8	——
Perú	28.3/8	——
Uruguay	102.20	102.20
Brasil	72.—	——
Holanda	1.91 1/2	1.92

Cédulas hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la segunda rueda, en la fecha, se han anotado las siguientes cotizaciones en los títulos:

Serie 5a., 100.50; serie 9a., 99.30; serie 10, 99.30; serie 13, 98.40; serie 14, 98.40; serie 16, 100.40; serie 17, 98.90; serie 19, 99.30; serie 20, 99.30; serie 21, 99.30; serie 22, 99.50; serie 24, 98.40; serie 25, 11.20; serie 26, 100.30; serie 27, 98.80; serie 29, 99.30; serie 30, 99.30; serie 31, 100.30; serie 32, 98.40; serie 33, 100.30; serie 36, 100.30; serie 37, 99.30.

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

	KILO VIVO	
Novillos mestizos	Sin entrada.	
Idem cuarterones	0.25.20	0.26.20
Idem criollos	0.23.—	0.23.80
Vacas mestizas	0.25.50	0.26.50
Idem cuarteronas	0.24.30	0.25.—
Idem criollas	0.21.50	0.22.50
Vaquillonas mestizas	Sin entrada.	
Idem cuarteronas	0.24.20	0.25.30
Idem criollas	0.22.—	0.22.80
Terneros mamones	0.28.—	0.38.—
Bueyes y torunos	0.19.50	0.21.—

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$ 0.40	Espinaca, el cajón	" 0.80
Apio, 12 atados, 0.50 y	" 2.—	Tomates, el cajón	" 20.—
Cebollas, 12 atados	" 0.50	Achicoria, el cajón	" 0.40
Pepinos	" ——	Peras, el cajón	" 15.—
Perejil, 12 atados	" 0.30	Bananas, el cajón	" 5.—
Rabanitos, 12 atados	" 0.40	Manzanas, el cajón	" 14.—
Porros, 12 atados	" 0.80	Papas, los 10 kilos, 0.90 y	" 1.50
Radicha, 12 atados	" 0.40	Tomates, los 10 kilos	" 7.—
Remolacha, 12 atados	" 0.60	Alverjas, los 10 kilos	" 3.—
Salsifí, 12 atados	" 0.80	Habas, los 10 kilos	" 1.—
Zanahorias, 12 atados	" 0.40	Naranjas, el ciento, 3.50 y	" 4.—
Huevos, la docena	" 0.48	Manzanas, el ciento	" 5.—
Berros, 12 atados	" ——	Limones, el ciento	" 3.—
Nabos, 12 atados	" 0.40	Zapallos, el ciento	" 60.—
Espinacas, 12 atados	" 0.50	Cebollas, 10 kilos	" 1.30
Repollos, docena, 0.60 y	" 2.—	Nueces, el kilo	" 1.—
Coliflores, docena	" 4.—	Carne, el kilo, 0.55 y	" 0.60
Alcahuciles, docena	" 1.—	Gallinas, la yunta	" 3.60
Espárragos, docena	" 3.50	Pollos, la yunta	" 2.80
Berenjenas, docena	" ——	Palomas, la yunta	" 0.60
Zapallitos, docena	" 0.50	Pavos, la yunta	" 7.—
Lechuga, el cajón	" 0.40	Patos, la yunta	" 2.—

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.34; noviembre, 7.35; enero, 7.39; febrero, 7.06; marzo, 7.3.

Lino. — Disponible, 14.30; noviembre, 14.37; febrero, 13.12.

Maíz. — Disponible, 4.56; noviembre, 4.64; diciembre, 4.78; enero, 4.98.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 29. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, diciembre, bajó 0.023; marzo, idem, 0.022.

Maíz, diciembre, bajó 0.139.

Duluth. — Lino, noviembre y diciembre, bajó 0.186.

Liverpool. — Trigo, noviembre, subió 0.105.

Diciembre, idem 0.089.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 29. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo, noviembre, $ 7.25; febrero, 7.35.

Por lino, noviembre, $ 14.35; febrero, $ 13.00.

Por maíz, noviembre, $ 4.62; diciembre, $ 4.63; enero, $ 4.84.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Maíz — Disponible 4.55.

Trigo. — Disponible, 4.30; noviembre, 7.25; febrero, 7.35.

[illegible] noviembre, 4.35; diciembre, 4.55; enero, 4.75.

Lino 4 o/o.—Disponible, 14.10; noviembre, 14.15; febrero, 13.15.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y Becerros, buenos, el kilo	$ 0.24
Toros y Torunos, buenos, el kilo	" 0.22
Vacunos y Becerros, desechos, el kilo	" 0.22

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y Becerros secos con tara, los diez kilos	$ 3.25
Vacunos y Becerros secos, desechos, con tara, los 10 kilos	" 3.25

CUEROS YEGUARIZOS

Potros, salados, buenos de cuenta, cada uno	$ 2.—
Potros, secos, buenos de cuenta, cada uno	" 2.50

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$ 0.35
Cueros lanares, cuarta lana y pelada, los 10 kilos	" 10.—
Lana buena, sin abrojo, los 10 kilos	" [illegible]
Cerda limpia y original, libre de colas, buenos, el kilo	" 0.20
	" 4.—

LAS COTIZACIONES DE CEREALES

En el mercado abierto y de término el trigo y maíz abrió entonado y cerró flojo, el lino se mantiene sostenido, con tendencia aunque leve a la suba.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, a las 7 horas de hoy marcó 2.81. El río creció 0.19.

—El calado admisible en el dique es de 23 piés y 9 pulgadas.

—En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible al 29 de octubre, fué de 23 piés 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapores inglés "[illegible]", materiales; alemán "Liguria", id.

Buques a la carga—

Vapores inglés "Lassell", cereales; "[illegible] River", id.; belga "Leodium", cereales y minerales.

Entrados—

Vapor belga "Luxemburgo".

Salidos—

Vapor holandés "[illegible]".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional "Eldemburgo", varios; "Mascota" varios; "Carolina", varios; "Armanda", varios; Lancha "Río Santiago", rollizos; "Magnolia", rollizos; "Proserpina" cereales; "[illegible]", [illegible].

A la carga—

Vapor nacional "Eldemburgo", varios; "Ramón Cairides", varios; lancha "Bolionia", azúcar; "[illegible]" [illegible]



La propuesta del Banco de Boston

El ministerio de Hacienda ha comunicado oficialmente la propuesta del Banco de Boston, relativa a la licitación de títulos de la ley de caminos. En la edición de ayer hemos publicado la información del ministerio, la que va seguida de un estudio comparativo con las operaciones realizadas en 22 de junio de 1925, y las de 1o. de marzo y 2 de junio del año en curso.

El ministro destaca que la oferta del Banco de Boston, es la más favorable de cuantas ha recibido la provincia después de 1918, lo cual económicamente no significa que a la provincia le resulte una oferta provechosa. Para juzgar la operación conviene tener en cuenta el destino del dinero y las leyes especiales para financiarla, sin que valgan comparaciones con otros contratos ciertamente criticables. El producido de los títulos de referencia aumentarán los bienes de la provincia porque se aplicarán al pago de caminos, considerados hoy, justamente, como necesarios para abaratar el costo matemático de la producción. Por lo mismo no puede afirmarse científicamente que el rendimiento del 7.2 calculado por el ministerio como rendimiento real a favor del Banco, sea de tal modo conveniente que pueda ser juzgado punto menos que inmejorable, impresión que comunica el optimismo del señor ministro.

En el mercado del dinero se consideraría una brillante operación al interés del 6 y 12 obtenido de "fondos de caminos" garantizado con ley tan productiva como es el impuesto al [illegible]. Es necesario tener en cuenta que toda carga fiscal a las vías de transporte recae directamente sobre la producción, y es oportuno recordar con Tanguera que los impuestos condicionados por gastos especiales, son por lo común, obligaciones que no favorecen prácticamente a la masa total de población, aunque el impuesto sea general; por lo mismo se considera una regla económica que el interés de los títulos de caminos sea el más favorable a los negocios.

Con menos impaciencia, el ministro habría conseguido condiciones que le habrían permitido un trabajo analítico más a fondo que el producido y a la vez, la provincia se habría beneficiado en buena suma.

Tesorería de la provincia

Entrega de Fondos

Se entregó a la contaduría del Consejo General de Educación, la suma de pesos 96.295.66 por saldo de la asignación provincial por el mes de septiembre.

Crónica portuaria

Dragado del canal de acceso

Continúan los trabajos de profundización del canal de acceso al puerto por la draga "Santa Fe".

A pesar del fuerte repunte del río, en la administración del puerto se piensa continuar el dragado del canal, en previsión de la bajante que suele producirse en enero, y además porque no se puede iniciar ahora el rellenamiento de una nueva sección del puerto de cabotaje, por falta de terraplenes o tajamares y otros preparativos.

La draga "Santa Fe" se ha corrido hoy más hacia la boca exterior del canal de acceso, situándose a la altura de la estaca No. 79, que es donde hay menos profundidad.

La recaudación

Ha sido hoy un día de satisfactoria recaudación portuaria, gracias al movimiento activo de estos días. Los ingresos de la fecha excedieron de 22.000 $, en la administración del puerto.

Una comisión de capataces estibadores

A invitación del director del puerto, capitán R. Palacin, concurrió esta mañana una comisión de la nueva sociedad de capataces-estibadores, a entrevistarse con el mismo.

más de una hora sobre asuntos vieron conversando por espacio de más de una hora sobre asuntos relacionados con el trabajo portuario y la forma de que reine la mayor armonía durante la próxima época de gran actividad por embarques de la cosecha.

Nota del jefe de policía a la Subprefectura Marítima

El jefe de policía de La Capital, Dr. Eugenio Puccio, dirigió una nota al jefe de la Subprefectura Marítima, agradeciendo la cooperación prestada por esa dependencia, con todo éxito, en la extinción del incendio del taller de fundición del F. C. S. F., producido anteanoche.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

Esta mañana se designó el siguiente personal:

Fiscalizador de guías dependiente de la dirección general de rentas en substitución del señor Emilio Danielis, al señor Alfredo Quiroga.

—Receptor interino de San Cristóbal al señor Miguel Ormaechea en reemplazo del señor Alfredo Quiroga, que pasa a otro puesto.

Abonaránse los sueldos de la administración en cheques

Resolución del Ministerio de Hacienda

Esta mañana apareció un decreto por el Ministerio de Hacienda referente al pago en cheques de los sueldos de la administración. La resolución es la siguiente:

"Considerando que a los fines de la seguridad, del contralor administrativo, de la difusión del uso del cheque y de la práctica de las cuentas corrientes bancarias, es de alta conveniencia abonar los haberes del personal administrativo con cheques a la orden, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. A partir del 1o. de noviembre del corriente año, todos los pagos de sueldos, sobresueldos y viáticos que sume su total más de trecientos pesos en el mes, deberán hacerse con cheque a la orden del destinatario.

Art. 2o. Los cheques deberán ser firmados por el respectivo jefe de cada repartición y habilitado.

Art. 3o. Exceptúanse de la disposición del artículo 1o. los sueldos de los empleados y obreros que realicen sus tareas en sitios distantes más de veinte kilómetros de una casa bancaria, sucursal o agencia, a la cual pudiera encomendarse el cobro del cheque sin demoras ni gastos.

Art. 4o. Los habilitados deberán remitir a los jefes de reparticiones de los cuales dependan, la nómina de los empleados en las condiciones expresadas en los artículos precedentes, requiriéndose la firma en planilla, del respectivo ministro para la excepción del pago en cheque a que se refiere el artículo 3o.

Art. 5o. La entrega del cheque a la orden deberá hacerse previa presentación de la libreta de enrolamiento, cédula de identidad o en su defecto, y por excepción hasta tanto el interesado se provea de dichos documentos, cualquier otro documento de identidad que satisfaga al jefe de la repartición.

Consejo General de Educación

Regresó del doctor Sánchez. — Ayer regresó de Rosario, el presidente del Consejo General de Educación doctor Enrique Sánchez, quien inspeccionó los establecimientos educacionales de aquella ciudad.

Sesión del Consejo. — Mañana por la tarde sesionará el Consejo de Educación.

Licitación. — En la secretaría del Consejo se abrieron licitaciones para provisión de impresos y libros en blanco para las oficinas de la repartición. Se presentaron diversas casas.

Resoluciones adoptadas en la última sesión. — Aprobar la constitución de la comisión pro edificio escolar Escuela No. 610 de Kilómetro 443 1|2, compuesta por las siguientes personas: Presidente, señor Martín Ferrarazo; secretario, Ceferino Martínez; tesorero, José A. Basualdo y vocales: Luis Dengen, Francisco Di Cecco y José Smaginesi.

—Reconocer la Asociación de Madre pro escuela fiscal No. 271 de San Jorge, compuesta por las siguientes personas: Presidenta, señora Teresa G. de Barberis; vice, Nélida A. de Fucini; tesorera, Gloria V. de Maurer; protesorera, Margarita G. de Ribesa; secretaria general, Margarita S. de Morgavi; secretaria, Angela C. de Irazoqui; vocales: Juna C. de Bettini, Ada S. de Durando, Rosa S. de Arzeno, María S. de Gnoki, Aurora C. de Irazoqui y Catalina de Gnoki. Revisadoras de cuentas, señoras Catalina Ch. de Bueno y Aurora A. de Palacios. Asesor, Sr. J. A. Spiller.

—Se designe para constituir el Consejo Escolar de Villa Ana, a las siguientes personas: Titulares, señores Walter Cristie, José M. Comezaña y Jorge Curi; suplentes señores Victorio Novara, Juan Leguizamón y Sergio Quintana.

—Se designe a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Campo Castro: Titulares: señores Camilo J. Trossero, Juan Bautista Delfino y Domingo García; suplentes: señores Jaime Artigues, Carlos Brocca y Simón Castro.

—Aprobar los estatutos de la Asociación Pro Escuela No. 518 "Fray Mamerto Esquiú" de Rosario, en razón de estar de acuerdo con las normas que rigen para tal efecto.

—Autorizar a la señorita Amelia Maldonado, para abrir y dirigir una escuela particular en la ciudad de Rosario, en razón de haber llenado los requisitos de la reglamentación vigente.

—Aceptar las denuncias por supuestas herencias vacantes: De la señora Eloisa Vandeis, formulada por el señor Jorge Gallardo; de don Jacobo Dielevich, formulada por el señor Antonio Roqueta; de don José María Robledo, formulada por el doctor José María González Menga.

Movimiento Político

Partido Demócrata

El sábado próximo, a las 21 horas, será inaugurado el comité de la 6a. sección, denominado "Mario Antelo".

Diversos oradores del partido han prometido dirigir la palabra a la concurrencia.

El comité de referencia será instalado en calle Vera esquina Saavedra.

Alturas de las aguas del río Paraná

Sigue creciendo con fuerza el río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.81 sobre cero, habiendo crecido 19 centímetros desde ayer.

En cuanto a las alturas en el Norte, la circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 3.10 metros, creció 15 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.25, estacionario; Ituzaingó 2.94, bajó 2; Posadas 3.44, bajó 2; Puerto Aguirre 19.68 metros, creció 50 ctms. desde ayer.

Los acaparadores de puestos públicos

Desde luego no sería [illegible] que la prensa [illegible] con nombres propios los casos de acaparamiento de puestos públicos, pero ante la necesidad administrativa de realizar economías, razones de humana justicia obligan a llamar la atención del gobierno provisorio, a fin de que éste corte con el menor daño posible.

El pueblo tiene su corazoncito, sabe distinguir sin explicaciones previas, y razona siempre en línea recta. Entre el cuadro de bienestar absoluto que ofrecen los privilegiados del presupuesto, y el malestar que padecen los que de la noche a la mañana quedaron cesantes, el pueblo pretende, y con buenas ideas, trazar una línea de equilibrio.

Si se cruza por una mala época lo más natural es que de los efectos participen todos; puesto a producir vacantes es preferible quitarle un puesto a quien dispone de dos o de tres, y no sacárselo a quien desempeña uno sólo. Ya dijimos días pasados que la justicia no admitía excesos en ningún sentido, porque aún los más aparentes justificados creaban situaciones odiosas.

Acerca de la ubicación de un cuadro de Sarmiento

El Dr. José Luis Busaniche, de quien se tienen óptimas referencias acerca de su capacidad para darle a Sarmiento digna ubicación, nos preguntó en [illegible] esta mañana, si no quedaba bien un viejo cuadro de los Constituyentes del 53, en el lugar que antes ocupara la figura del gobierno educador.

—¿Y el cuadro de Sarmiento?— preguntamos a nuestra vez.

—Era de propiedad particular del ex ministro Dr. Agustín Gatti, quien galantemente lo había traído a la Casa de Gobierno. No habría sido correcto que la provincia se apropiase de un bien con dueño conocido; eso es todo.

E insistió:

—¿Queda mal este cuadro de los constituyentes?...

La celebración del Día de Animas

En el Cementerio Municipal se están ultimando los trabajos

El personal destacado por la Municipalidad en el Cementerio de Barranquitas, está ultimando los trabajos de arreglo de los caminos interiores, secciones de nichos, limpieza general, etc., para pasado mañana y el domingo, Día de Animas este último, que se celebra tributando homenajes a los muertos.

La necrópolis municipal ofrece un aspecto general de orden y aseo, y en estos días se ha visto más concurrida que de costumbre, por personas que arreglan panteones, bóvedas, rejas y cruces, o llevan coronas o ramos de flores a las tumbas de los seres queridos que se fueron para siempre.

Hoy se recibieron en el cementerio 20 bancos de los que se usan en las plazas, los cuales sumados a los llevados días atrás, pasan de 60.

La Inspección General, la Oficina Demográfica de la comuna y la policía, organizan los servicios públicos en la necrópolis para los días 1o. y 2 de noviembre próximo, y por su parte la empresa de los tranvías eléctricos prepara un servicio extraordinario de coches en sus líneas Nos. 3 y 5.

Movimiento obrero

ASAMBLEA GENERAL

La comisión mixta designada por la U. O. L. para que corra con los preparativos de una asamblea general de los miembros de sindicatos autónomos, ha resuelto fijar la fecha del 1o. de noviembre, a las 9 horas, para la realización de la misma, en el Teatro Moderno, Junín 2457.

En el acto referido harán uso de la palabra varios oradores.

REPOSICION DE OBREROS

Una comisión destacada por la U. O. L. entrevistó ayer al Intendente Municipal con el fin de gestionar la reposición de un grupo de obreros que habían sido despedidos, por razones de economías o de mejor servicio. El funcionario citado prometió a los delegados que en breve se consideraría la situación planteada, incorporándose a los cesantes, en la medida de lo posible, y atendiendo siempre a la antigüedad de los mismos en el puesto que ocupaban.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Una delegación de la U. O. L., como informóse oportunamente, concurrió a la Casa de Gobierno, y puso en conocimiento del interventor la existencia de algunos conflictos portuarios provocados por las empresas que han desconocido determinadas cláusulas de los pliegos de condiciones ya perfeccionados por la aceptación de las partes. Los obreros agregaron, que deseaban poner término a las luchas que obstaculizan la marcha del trabajo portuario, sin ventajas de ninguna especie.

El interventor, en respuesta, dió amplias facultades al Director del Puerto, capitán Palacin para que procure la solución de los conflictos que motivaron la entrevista, habiendo este funcionario solicitado informes a la entidad obrera.

EN EL D. DEL TRABAJO

Mañana, una delegación de la Unión Obrera, concurrirá al Departamento Provincial del Trabajo, respondiendo a una invitación de su director, quien desea cambiar opiniones respecto a los conflictos creados por los desconocimientos de pliegos de condiciones.

La entrevista se celebrará a las diez horas.

LA FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO NACIONAL

Reportaje de Austral al Dr. Horacio Rivarola

Buenos Aires, octubre 28 de 1930.

El Dr. Horacio C. Rivarola, destacado universitario y uno de los "leaders" del movimiento de opinión tendiente a la formación de un partido nacional, recibió en su estudio de la calle [illegible] a un redactor de la agencia "Austral" a quien le hizo interesantes declaraciones relacionadas con el momento político.

—Hemos visto, doctor, figurar su nombre referido a un movimiento para la formación de un partido nacional y desearíamos algunas noticias, dijimos.

—Existe una gran masa de opinión independiente, con tendencia marcadamente opositora al régimen depuesto, y dos partidos socialistas, no para hacerlo por ellos, sino para manifestarse contra el gobierno. Existe también una cantidad considerable de ciudadanos que obligados a votar, votaron por los radicales, porque por ideas religiosas, conservadoras o de cualquier otra índole, consideraron que no podían decidirse por los socialistas, no obstante las disidencias personales con el gobierno y sus métodos. Bien; toda esa masa se está concentrando en núcleos que procederán muy en breve a la fusión de todos. Precisamente la mención de mi nombre entre los secretarios generales no indica otra cosa que una especie de comunicación para los grupos con que tengo contacto, de que vamos haciendo la fusión. Repito, es cuestión de muy pocos días.

—Oímos el reproche de que le falta una plataforma de principios y que eso impide a muchos electores adherirse de inmediato.

—Efectivamente, y con cierta razón. Pero, ya lo dije contestando una carta abierta que me dirigiera el doctor Matienzo: existe una concordancia fundamental: "manos limpias y enérgicas", en el gobierno, y vengan al partido los que tengan también manos enérgicas y limpias; los cientos de miles de ciudadanos que concurrieron el 8 de septiembre a la plaza de Mayo para recibir el juramento de la Junta Provisoria, y los que por la noche, tras una falsa alarma se aprestaron para sostenerla, no habrían pedido otra cosa si se les hubiera formulado la consulta en esos actos; ¿por qué, pues, retardar ahora con reticencias su adhesión? Ya vendrán los demás puntos del programa, pero dejemos por ahora la teoría, que científicamente comparto, de la necesidad de otras bases, y recordemos la fábula de los galgos y podencos; adelante con el principio de la decencia y la capacidad como normas; existiendo ellas, lo demás pasa a un plano secundario, recordemos que no nos reunimos para organizar un pueblo nuevo, sino para que continúe su progreso un país que tiene excelente Constitución y leyes que si no son intangibles son respetables.

—¿No hay acuerdo ya sobre algunas otras bases...?

—Como ya le he dicho todo ello se resolverá, luego que todos los núcleos se fusionen; pero puedo adelantarle, por ejemplo, que existe conformidad en que se cambie la estructura de los partidos políticos, substituyéndose o complementándose los comités de parroquia por círculos de profesiones afines que a su vez tenga representación en la Junta Central. La vida no interesa sólo por lo que ocurra en el lugar en que se come y duerme — —la casa en tal parroquia— si no también por lo que ocurre en la profesión a que se pertenece y que ocupa dos terceras partes del día. Y a la vez, estará el partido en esta forma en mejor situación de determinar en cada caso cuales deben ser las candidaturas para representantes del pueblo en el Congreso, teniendo en cuenta los problemas fundamentales del momento.

—¿Cree Vd. que se logrará una gran concentración? Hemos oído manifestaciones escépticas a este respecto.

—Vea, señor: los escépticos son la rémora de los partidos que tienen nobles aspiraciones patrióticas; los centenares de gente que protesta pero que agrega "no hay nada que hacer", causan tanto mal como el que hacen, haciendo mal. Como he dicho otra vez, podría repetirlo, si Vd. me permitiera la broma: al pueblo argentino le han tocado el trigémino, con éxito, pero parece que ahora será necesario un segundo toque limitado a la región de los escépticos... Vd. verá; el partido nacional podrá disputar con grandes probabilidades las próximas elecciones de la capital, y adquirirá gigantescas proporciones en todo el país.

Dr. Horacio Rivarola

—No existirá peligro en que la disgregación de la masa opositora al régimen caído dé motivo a que resurja el partido que estaba en el gobierno y lo obtenga de nuevo...?

—No, señor, porque como perseguimos un ideal y no un interés político, si viéramos ese peligro y no tuviéramos la seguridad del triunfo, el nuevo partido podrá llevar su aporte a los candidatos de otros partidos y que por tanto figuren en diversas listas, siempre que representaran para nosotros las mayores garantías de decencia. Debe tenerse presente además que la formación de un partido nacional no significa necesariamente disentir con la Unión que están formando los otros partidos no radicales: por el contrario su aporte puede ser decisivo; luego, terminada la era de reconstrucción, podrá marchar por caminos distintos.

—Qué información pueda darnos sobre la posible fijación de fecha para las elecciones.

Sólo he oído decir que en marzo estarán listos y depurados los padrones; suponemos que la convocatoria será para poco tiempo después.

—¿Se ha hablado de candidaturas presidenciales?...

—¿Ha estado Vd. a alguna vez en una casa de modas femeninas? ¿No ha observado con qué atención la interesada se fija en todos los detalles que enseña la modelo? ¿No le parece que después de todo lo ocurrido conviene que el desfile de candidatos sea amplio para su examen y comparación?

Con estas preguntas dejo contestada la suya.

—Nada más, sino un pedido: dígale a todos los lectores que por el bien del país, piensen en los problemas del gobierno; que piensen lo que quieran, pero que piensen!

Próxima asamblea de socios de la Sociedad Rural

El día 12 del mes entrante, por la tarde, se realizará una asamblea general de socios de la Sociedad Rural de Santa Fe, en su local del boulevard Pellegrini y calle Saavedra, con el objeto de proceder a la renovación parcial de las autoridades de la institución.

El Teatro Municipal y las funciones del año próximo

Entre los bienes municipales figura el teatro. Sería impropio que la intendencia se olvidara de la importancia de dicha sala, no ya desde el punto de vista rentístico, sino con relación a las actividades artísticas de la ciudad.

Estamos a dos meses de fin de año y todavía no se dice palabra acerca de si el teatro será licitado, o si se le confiará a una comisión designada por la intendencia. Algún camino tendrán que elegir las autoridades, y pronto, porque los contratos con las compañías se ajustan a comienzo de año o se corre el riesgo de no contar con buenos elencos.

Desde luego se pretende, a justo título, que el teatro le sea confiado a persona de experiencia y responsabilidad. Si ha de licitarse es preciso no perder tiempo a fin de que los que aspiren a administrarlo, puedan organizar sus negocios sin las improvisaciones que a la postre perjudican al público que concurre a dicha sala. La intendencia ha de condicionar el contrato de suerte que la ciudad tenga un mínimo de garantía respecto de los espectáculos y de los precios, como también de la conservación del edificio y útiles.

Sino se consiguiese un empresario que llene las exigencias lógicas de la comuna, aconsejaríamos que la intendencia llamase a las personas conocidas por sus actividades en los negocios teatrales y combinase con ellas un plan. En la ciudad no faltan expertos en negocios de espectáculos públicos, y con personas de solvencia moral y material.

Adjudicación de la licitación de títulos

Dimos a conocer ayer una amplia información oficial sobre la licitación realizada para la colocación de [illegible] de títulos de la ley de caminos.

Hoy apareció un decreto por el cual se adjudica la licitación al Banco de Boston. Dice así el decreto:

"Considerando que la propuesta del expresado Banco se halla encuadrada dentro de la finalidad a que ha respondido dicho llamado de licitación, a la vez que resulta conveniente para los intereses fiscales la aceptación de la misma, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Aceptar en todas y cada una de sus partes la propuesta de The First National Bank of Boston, de compra de títulos de la ley de pavimentación 2157.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos y resoluciones

Nómbranse en el Departamento San Justo, los siguientes jueces de paz y jefes de Registro Civil.

De Videla, al Sr. Alejandro Fugoi en reemplazo de don José Machado; de Escalada al señor Yoxid Gastaldi, en lugar de don Anacleto J. Castillo; de Ramayón al señor Rafael Julierac, en reemplazo del señor Cayetano Zoso.

—Nómbrase en la Jefatura de policía de 9 de Julio: Comisario sumariante, al señor Benigno Benavídez, en reemplazo de don Gerardo Dentesani comisario de Tabiada, al señor José Ferreyra en reemplazo de don José Dona.

—Médico del Dispensario de Tostado al Dr. Luis Glomburaky en lugar del Dr. Rodolfo Romero, y médico de policía de la Jefatura de 9 de Julio, al Dr. Florencio Bugni en reemplazo del Dr. Rodolfo Romero.

—Se aprueban los estatutos presentados por la sociedad "Club Social Biblioteca Aldao", con domicilio en Aldao, Departamento San Lorenzo, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica.

El Ministro de Instrucción

Se encuentra en Buenos Aires

Anoche partió para la Capital Federal el doctor Atilio Dell'Oro Maini, que permanecerá en la metrópoli hasta el lunes próximo, día en que regresará a ésta.

El viaje del ministro de Instrucción obedece a asuntos particulares.

Es Excelente el Resultado De la Selección Mecánica De Semillas de Trigo y Lino

En la Bolsa de Comercio de esta capital han continuado llegando informes sobre la aparición de la "roya"

ESTADO DE LOS CULTIVOS

Beneficiosos resultados de la selección mecánica de semillas de trigo y lino

Como ya lo ha hecho en otros años, la empresa del F. C. S. F. pondrá gratuitamente a disposición de los agricultores, en los primeros días de 1931 y en las zonas de su influencia, su equipo propio "Cemac" para la selección mecánica de semillas de trigo y lino.

Saldrá el equipo en jira desde Santa Fe el día 2 de enero del año próximo, y hará selecciones de 30 bolsas de semilla para cada 100 hectáreas cultivadas.

La jira tendrá el siguiente itinerario:

Las Toscas a Llambí Campbell, Soledad a Humboldt, Nelson a Santa Clara de B. Vista, San Cristóbal a Pilar, Kilómetro 85 a Villa María, Las Tunas a Gálvez, Gessler a Coronda y Arocena a Ortiz.

Dicha jira será asesorada por un agrónomo oficial del Ministerio de Agricultura de la Nación, a quien secundarán operadores y agentes de propaganda.

Al equipo "Cemac" se le han introducido importantes mejoras para su más eficiente acción.

Actualmente, personal técnico del F. C. S. F. está por terminar una jira de inspección de los sembrados realizados con semillas seleccionadas.

Se han tenido ya las mejores impresiones del resultado de esos cultivos. Es tan satisfactorio que cada colono beneficiado con la clasificación, se ha constituído en el mejor propagandista.

Es superfluo advertir las ventajas efectivas que al colono reporta la selección en productos cuya pureza es imprescindible obtener para el cultivo, por su rinde específico más calificado.

No obstante, en un cartel de propaganda que la empresa del F. C. S. F. hará fijar en sus estaciones, se dice a los colonos que una buena simiente produce un 20 o|o de mayor beneficio, con igual trabajo y superficie de tierra; que hagan seleccionar sus semillas con el "Cemac", el cual operará sin gasto alguno para el agricultor, y que como complemento de la selección desinfecten los granos.

El registro de inspección de los agricultores para la selección de semillas está abierto ya en cada estación, debiendo clausurarse, el 10 de diciembre del año en curso.

La plaga que ataca al trigo

Han llegado a la Bolsa de Comercio de esta capital, nuevas comunicaciones de sus socios radicados en la campaña, con respecto al estado de los cultivos y a la aparición de la "roya".

Después de los informes recibidos en tres días en la Bolsa y publicados en este diario, ha desaparecido todo motivo de serias alarmas por los efectos que se atribuían a esa plaga de la agricultura.

Santa Clara de B. Vista

En este distrito, el estado del trigo atacado por la "roya" es como sigue: hay chacras en malas condiciones y las hay con cultivos completamente sanos. Se calcula en general hasta ahora en un 30 a 40 o|o de pérdida por la roya, y según el rumbo que tome esta plaga, podrá alcanzar mayores proporciones.

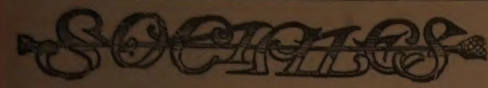
La Playosa

En estos días pasados hubo mucha alarma por la roya aparecida en casi todos los trigos, pero felizmente el desarrollo de esta plaga se ha paralizado, sin dejar muchos daños, debido al tiempo fresco que reinó.

En las plantas afectadas se han perdido algunos granos de la punta de la espiga, quedando el resto sano y siguiendo su desarrollo natural.

Se calcula que los daños en general sufridos en los trigos, será de un 10 o|o.

Se estima que la cosecha será regular tanto en trigo como en lino, pues las perspectivas son buenas.



Flirts—

En nuestros salones se comentan animadamente varios "flirts" que se han hecho visibles en las últimas fiestas realizadas.

Probablemente algunos de ellos no pasarán de tales, pero hay algunos a los que la simpatía de muchos atribuye proyecciones mas serias, próximas o remotas.

Consignamos a continuación, los siguientes:

ELLA es una interesante figura incorporada recientemente a nuestros círculos sociales en los que en su breve actuación ha sabido conquistar preferentes simpatías por las bellas cualidades que la adornan y que hacen de su persona una de las más interesantes figuras. Aunque el [illegible] siguiente sea tal que por él se conozca el nombre de nuestra silueteada, añadiremos que ella es miembro de la familia de una de las altas autoridades provinciales. Su nombre comienza con la primera letra de nuestro abecedario y su apellido, linajudo y de distinción es el mismo que el que llevaba un militar cuya persona ha pasado a la historia entre los que gestaron y llevaron a cabo el movimiento revolucionario que nos dió la libertad del poder español.

EL, caballero que en los círculos de su actuación de nuestra sociedad disfruta de múltiples consideraciones afectuosas, ha manifestado de una manera elocuente sus preferencias por A... la que parece corresponderle. Poseedor de un título expedido por la Escuela Industrial de la Nación de esta ciudad, ocupa una o varias cátedras en la misma.

OTRA:

Ella es una gentil figura de nuestros círculos sociales cuyo trato y distinción le han granjeado las consideraciones afectuosas que merecidamente disfruta. Su nombre bíblico recuerda a una de las hijas de Labán que desposóse con Jacob. Del mismo nombre existe una tragedia lírica escrita por García de la Huerta. Su apellido da comienzo con la primera letra del alfabeto, siendo uno de los más vinculados en nuestra ciudad. Vive en la calle cuyo nombre recuerda una de las fechas patrias de nuestra república.

EL, empleado en una de las reparticiones nacionales en la que ha sido recientemente ascendido, se ha manifestado un entusiasta admirador de nuestra silueteada para la que en todas las oportunidades q' se le presentan es todo sonrisa y [illegible]. Su apellido recuerda el de uno de los célebres literatos de la época de la independencia.

Sobre este "flirt" se han hecho y continúan haciéndose diversas conjeturas por las personas que están al tanto del asunto. Creemos por nuestra parte que en una fecha no muy lejana este "flirt" ha de llegar a convertirse en una realidad.

Y por último, una tercera:

ELLA, hermana de la anterior, ocupa también en nuestros círculos un lugar preferente. La inicial de su nombre que recuerda a una de las más populares zarzuelas los motivos de la cual son [illegible], comienza con la décima quinta letra del alfabeto.

EL, residente en Santa Fe desde hace varios años, desempeña un cargo en una de las reparticiones dependientes de la Administración Comunal. Su entusiasmo por... bueno por ella es tal que según se nos dice mezcla sus tareas con el recuerdo de su persona, que le hace escapar más de una vez un suspiro.

—

Conjuntamente con los "flirts" anteriormente mencionados, es tema también de las conversaciones que se suscitan en nuestros círculos sociales el anuncio de que a fines de la semana en curso, muy probablemente el sábado deberá ser solicitada a N... o mejor dicho a la familia de ella el permiso correspondiente para que M... la visite oficialmente. Ella es una de las figuras de nuestro gran mundo cuyas cualidades han tenido la virtud de conquistarle numerosas simpatías. En cuanto a sus dos apellidos de figuración y arraigo en nuestra ciudad, comienzan con la quinta y tercera letra respectivamente del abecedario. Vive en una de las calles cuyo nombre recuerda una de las más florecientes provincias argentinas.

Por su parte E... cuyo apellido está vinculado extensamente en la ciudad cabecera del Departamento Las Colonias y cuyos galanteos a numerosas figuras de nuestra sociedad hacían difícil prever cual sería su preferencia, disfruta de simpatías y numerosas vinculaciones en esta capital.

Lo expuesto anteriormente va a modo de primicia social.

LXVIII aniversario de la fundación del C. de la Inmaculada.—

Cúmplese el día 9 del próximo mes de noviembre el sexagésimo octavo aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, prestigioso establecimiento educacional de nuestra ciudad, por cuyas aulas han pasado muchos de los que actualmente son conocidas figuras de la vida profesional local y nacional.

A efecto de celebrar dignamente la importante fecha, la Comisión pro festejos del nuevo aniversario, que preside el doctor Clementino Paredes, de acuerdo con los P.P. de la Compañía, que lo dirigen, ha confeccionado el programa que damos a publicidad.

El día 9 a las 10 horas, en la Iglesia de la Compañía (Merced), se rezará una misa y te-deum en acción de gracias, oficio que sin duda alguna ha de verse sumamente concurrido.

Terminada la parte religiosa del programa, los ex-alumnos asistentes, se trasladarán en automóvil hasta la hermosa quinta que los P.P. Jesuitas poseen en Piquete, donde será servido un almuerzo a la criolla.

Por intermedio de estas líneas, la Comisión pro-festejos del aniversario, hace saber a los interesados en asistir a la comida de referencia, que pueden hacer llegar su adhesión a la Secretaría de la Inmaculada, hasta el día 7 de noviembre inclusive.

Fallecimiento—

En Lomas de Zamora (Prov. de Buenos Aires) donde residía y en la que contaba con numerosas vinculaciones, ha dejado de existir el señor Vicente A. Pizzorno, caballero que se encontraba relacionado en esta ciudad.

La noticia de su deceso apenas conocida dió margen para que hasta sus deudos llegaran expresivas demostraciones de condolencia, puestas de relieve en oportunidad del sepelio de los restos del Sr. Pizzorno verificado en el Cementerio local de Lomas de Zamora.

Compromiso matrimonial—

Debe quedar formalizado mañana por la tarde el compromiso matrimonial de la señorita Sara Rodríguez Morillas con el Dr. José Mai, pareja que en los círculos de su actuación de nuestra ciudad disfruta de múltiples consideraciones de aprecio y simpatía.

Ante el señor José L. Rodríguez y su esposa Da. Antonia Morillas padres de la novia, elevará la petición de estilo la señora Adela [illegible] de Mai, madre del novio.

Los jóvenes prometidos en oportunidad tan grata podrán aquilatar con toda elocuencia las simpatías de que han sabido rodearse en los círculos de su relación, recibiendo cordiales plácemes. La visita que un núcleo de sus amistades le haga para presentarle sus saludos habrá de motivar la realización de una tertulia que habrá de resultar seguramente concurrida [illegible].

Por D. David Alvarez—

En oportunidad de cumplirse mañana el cuarto aniversario del fallecimiento de D. David Alvarez, apreciado vecino de esta capital, en la que se encontraba extensamente relacionado, se rezarán misas en la Iglesia Catedral [illegible].

Los citados oficios a celebrarse a las 8 horas, habrán de constituir una expresiva renovación de los sentimientos de pesar que el fallecimiento del señor Alvarez suscitara.

Sufragios—

En la iglesia Catedral Nueva se rezará esta mañana a las 8 horas misa en sufragio del alma de la señorita Chicha Mercedes Frutos, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

Las naves del citado templo congregaron a numerosas familias de la amistad de los deudos de la extinta a los que acompañaron en sus oraciones [illegible].

Fallecimiento.—

—Esta tarde ha dejado de existir después de soportar las alternativas de una corta enfermedad el señor Angel Serafini, vinculado en esta ciudad.

El sepelio de sus restos a efectuarse mañana por la tarde a las 16 y 30 horas en el Cementerio Municipal habrá de constituir seguramente una exteriorización fiel de los sentimientos de pesar provocados por el fallecimiento del señor Serafini.

Visita oficial—

Anoche efectuó su primera visita en carácter oficial a la señorita Susana Aguirre Cullen, el señor Carlos López Jordán.

La joven pareja que en nuestros círculos sociales disfruta de merecidas simpatías y consideraciones afectuosas, ha recibido en tan grata oportunidad numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Cumpleaños.—

Ha sido muy cumplimentada hoy por sus amistades de nuestra sociedad la señorita Beatriz de Goycoechea Rosas con motivo de haber agregado un año más a los de su existencia.

La señorita de Goycoechea Rosas en oportunidad tan grata ha podido aquilatar las múltiples simpatías a que ha sabido hacerse acreedora.

—El domingo próximo celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Josefina Candioti Perret, gentil figura que disfruta en nuestros círculos de preferentes simpatías.

La grata fecha habrá de dar margen para que la señorita Candioti Perret se vea muy cumplimentada por las numerosas amistades con que cuenta.

—Mañana celebrará el día de su [illegible] la niña Dolores Rosas [illegible], que con tan grato motivo ha de ser objeto de numerosos agasajos.

Enlace.—

Anoche fué consagrada la unión matrimonial de la señorita [illegible] Díaz [illegible] con el señor [illegible] Albarracín, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

La ceremonia verificada en el domicilio de la familia de la novia dió margen a la realización de una fiesta interesante.

En el Colegio de los Jesuitas.—

Esta tarde se efectuó en el establecimiento educacional del epígrafe el "Acto Nacional" programado con la cooperación de un núcleo de alumnos.

La interesante fiesta congregó a numerosa concurrencia, que recibió con agrado los diversos números de que ella constaba.

Demostración—

Será servido esta noche a las 20 y 30 horas, en el Hôtel Italiano, el banquete que los médicos de esta ciudad, ofrecen al Dr. Pedro J. Saurit, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación como médico de los Tribunales.

La demostración, que en su amena [illegible] ampliamente las simpatías que rodean al obsequiado, pondrá de manifiesto una vez más, el prestigio que el Dr. Saurit ha sabido acreditar en nuestro medio, en la práctica de su humanitaria profesión.

Hasta el momento de cerrar esta [illegible] de la edición hallábanse adheridos al res:

Cristóbal J. Roca, Pío Pandolfo, Juan A. Romero Cereijo, Luis Reggiardo, Francisco Beltramino, José [illegible], Vicente Mollinari, Carlos [illegible], Luis María Niklison, Bernardo Ramírez, [illegible] Tessoni, Francisco Menchaca, José Elías Laxaleta, Juan Rebechi, Julio J. Hiver, Luis Reggiardo (h.), Moisés I. Benicilla, Isaac Wofcy, Juan Bonet Da Forno, Nicolás D. Bello, Mario A. Iglesias, Angel Caballero Martín, Luis S. de Aguirre, J. Regis Mazzeo y otros.

Aniversario matrimonial—

Dentro de la mayor intimidad celebrarán mañana el primer aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Sara Toretta de Araya y D. Desiderio Ramón Araya.

Hasta el mencionado hogar habrán de llegar en tal oportunidad expresivas enhorabuenas y congratulaciones de parte de sus amistades.

Colecta—

La colecta que a beneficio del Asilo de Mendigos cuyo Consejo Particular preside con celo y actividad la señora Julia Lassaga de Busaniche, debe terminar mañana.

Las señoras y señoritas encargadas de solicitar el óbolo público muéstranse muy satisfechas del resultado obtenido.

✝ **ANGEL SERAFINI**
Q. E. P. D.

Falleció el día 30 de Octubre de 1930

Sus padres, Rafael Serafini y María Tremonti; sus hermanos, Adela S. de Amadei, Luisa S. Vda. de Rebechi y Juan Serafini; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana Viernes a las 16.30 horas.

Única invitación.

Casa mortuoria: Las Heras 34[illegible].

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Sucursal [illegible] y Cía. Las Heras esq. Iturraspe. Teléfonos: U. T. 3931 - S. T. 18071.

No. [illegible]

Enfermos—

En Buenos Aires, se restablece el señor Carlos F. Torres del Sel, que fuera trasladado del Hospital "Teodoro Alvarez", donde se asistía, a su domicilio.

—Completamente restablecido el señor Ramón C. Reyna.

—Continúa mejorando la señorita María Angélica Lanús.

—Sigue bien Da. Carmen Ambrosio de Viñas.

—Se restablece la Srta. Chicha Gozarelli.

—En el Hospital de Caridad donde se asiste mejora el señor Octavio [illegible].

Viajeros—

A Buenos Aires, el señor Luis Alberto Torres del Sel.

—A Rufino, el Dr. Virgilio Taquini Urrutia.

—A Córdoba se ausentaron esta tarde la señora Margarita [illegible] de Irigoyen y la señorita Mercedes Reynoso.

—De Buenos Aires el Sr. Carlos Fortela.

—A Santa Rosa el señor Gregorio José Iturraspe y su esposa Da. María del Carmen Depetris Silva.

—De Marilla el Dr. Clemente Sañudo y sus hijos Sarita y José Luis.

—A Las Rosas el Dr. Daniel de la Torre Cullen y su esposa Da. Raquel Freyre.

—Al mismo punto el señor Hugo Freyre.

—A Buenos Aires, los señores Dr. Amadeo Ramírez y Juan Arrunga.

—A Rosario el Dr. Agustín Araya.

—A Paraná los señores Ramón Candioti, José Frenguelli, Vidal Fosco y Silvano Santander.

—A San Cristóbal los señores José Benito Picazo y José María Puig Ramos.

—Al mismo punto los señores Juan Carlos Carreras y Luis Mayoraz.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Aurelio A. Nardi con Adelia S. Correa, argentinos.

Nacimientos—

Flora Lea, hija de Naon Perman y de Mani Schurjin.

Guadalupe, hija de Lucian Torriga y de Ramona Saleda.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Florencio Rocha con Amalá Celia [illegible], argentinos.

Nacimientos—

Jorge Raúl, hijo de Victorio P. Romero y de Bernardina Delfino.

Esteban, hijo de Esteban Strinka y de Filomena [illegible].

María Elisa, hija de Inocencio Juárez y Josefina M. Ardiles.

Defunciones—

Antonia F. Maidana, argentina, 2 años.

José Carlos Ramos, argentino, 19 meses.

Raquel N. [illegible], arg. 4 años.

Rosa C. de López, arg. 36 años.

Consejo General de Higiene

Resoluciones

—Hacer saber al doctor Francisco C. [illegible], de Laguna [illegible] (F. C. C. A.) que de acuerdo a las actuaciones producidas por la Inspección de Farmacia, no se comprueba que el auxiliar Anselmo Santa Cruz, haya ejercido la medicina, haciéndosele notificado al mencionado que por razones de ética profesional deberá abstenerse de toda conversación que pueda perjudicarle personalmente, y que se le harán cumplir estrictamente las observaciones que formule la Inspección de Farmacia.

—Solicitar al Jefe de la Sección Profilaxis que por intermedio de la misma, se adopten todas las medidas tendientes a prevenir el desarrollo de las enfermedades infecto-contagiosas propias del verano.

—Informar a las parteras Ana Cumin, de Malabrigo, y Luisa P. de Mikling, de Hersilia, que las prevenciones que se hacen respecto del uso de inyectables en general es tan solo para prevenir el abuso de los mismos y como medida de orden general.

—Aprobar el examen rendido por la partera extranjera María Pouget, con diploma de la universidad de Nápoles, debidamente legalizado y autorizarla a ejercer su profesión en las localidades de la provincia, donde no existan profesionales nacionales, previo pago de los derechos correspondientes.

Biblioteca "Juan B. Justo"

Homenaje a José Ingenieros

Mañana a las 21 horas, en la Biblioteca Juan B. Justo, ubicada en calle Crespo 2364, será rendido un homenaje a la memoria de José Ingenieros.

Se cumplirá el 5o. aniversario del fallecimiento del ilustre publicista, y acerca de su obra hablarán los señores Néstor Blanco Boeri y Amador Alberti.

El viaje de la intervención a Rosario

Ha quedado resuelto el viaje de la intervención a la ciudad de Rosario; la fecha exacta no se conoce, pero sábese que el doctor Saavedra y los ministros de gobierno, instrucción y hacienda, partirán a mediados de la semana próxima para permanecer ocho días en la ciudad del sur.

Durante la permanencia del interventor y los ministros en Rosario, se procederá a la reorganización de la 2a. circunscripción judicial, del Consejo de Higiene, y numerosas reparticiones con asiento en la misma ciudad.

El Jefe de Policía de Rosario

Tomará posesión mañana

Mañana por la tarde tomará posesión de su cargo, el nuevo jefe de policía de Rosario, doctor Fermín Lejarza, designado en reemplazo del [illegible] Benavidez [illegible].

Con objeto de asistir al acto, partirá mañana después de mediodía, en automóvil el ministro de gobierno doctor Mario de Tezanos Pinto. La transmisión se realizará a las 17 horas.

HOTELES

Ritz Hotel — Entrados: E. Boshardt, Canales, Ing. Angel Guido, Kaiser y Sra., Arturo Ferrero, Miguel Cetta, Miguel A. Heredia, Luis A. Heredia, Luis Vignando, Quintana, Wasserloos, Nicolás Blanco, Escoda, Dr. Funes M., R. S. Storrti, Onófre Carlos Mir, H. L. Potter, Josefa A. de Semino, L. Cadra, Oscar Rodríguez, Dr. Granados y familia, José Menéndez.

Salidos: Roberto Aleman, Dr. Mayer y Sra., C. B. Welsh, Miranda y Sra., T. M. [illegible], Ismael Aguilar, Carlos M. Verderesi y señora, Nicolás [illegible], Arturo [illegible], J. J. [illegible], E. E. Hale, S. M. Reed, Enrique Carlos Funes, Dr. Dionisio S. Peyoso, Juan [illegible], F. F. Danis, R. Canales, Ing. Angel Guido, Buggi, A. Pedro [illegible] Arez, Rodolfo [illegible] y Flia., A. Brodford, Adolfo Villalba, Domingo F. Sosa, Julio Isaac, Dr. Picasso y Sra.

Hotel España — Entrados: Juan Mayoráz, Gumersindo Vilas, Edmundo Flax, José Díaz, Rosalío Luis Jesús, José Cattaneo, Marcelino Jauregui, Angel Antonio Castagna, Dr. Chacana, Edmundo Costa, Mario Lamureux, Antonio Baza.

Salidos: Dr. Chacana, Hugo Berli, José García Penedo, José Gey y Sra., Mario Lomereux, Antonio Baza, Rómulo Martínez Baya.

Hotel Italiano — Entrados: Manuel Finochetto, Martes Bossia, Marottoli, Basilio Strubea, Enrique García, Salvador Franze, Juan Chiodini, Tulio Danieli, Humberto Luciani, María Fimatino e hija, Mario D. Bourgeon, Arturo Le Gentile, [illegible], Herminio Gerosolino, Julio Weil, Oreste Magliano, Antonio Carozzi, Rafaele Sola y Flia.

Salidos: — Benavidez, Tulio Danieli, P. Rodríguez, Flia. de Reggiardo, Sebastián Lalá, Horacio Sottil, Pío Montenegro, María Di [illegible] e hija, [illegible] Tomaglio y Sra., Roque Renzetti.



...ESACATO A LA POLICIA EN LA PENCA

...S INDIVIDUOS SE RESISTIERON AL ENCARGADO DEL DESTACAMENTO

...n el distrito La Penca, jurisdicción del departamento San Justo, los ciudadanos Luciano Leguizamón e Hilarión Velazquez, provocaron un desorden de regulares proyecciones que motivó la intervención de personal de policía, entre el que figuraba el encargado del destacamento.

Al impartírseles orden de detención, los nombrados se resistieron ...armas; se produjo una breve refriega y el encargado del destacamento resultó levemente en el ...razo izquierdo a Leguizamón.

La Jefatura, al dar cuenta del ...so al juez de instrucción, expresa que se encuentran detenidos todos los participantes en la pendencia, organizándose las actuaciones sumariales pertinentes.

...ERIDO DE ARMA BLANCA POR MUJERES

...N PUNTAZ SIN IMPORTANCIA EN EL BRAZO DERECHO

Anoche, minutos antes de las 23 horas, en la casa de calle Crespo esquina Roque Saenz Peña, domicilio de Toribio Ballesteros, argentino, de 35 años de edad, se produjo un hecho de sangre entre el nombrado, María Ibarra y Valentina Perez.

El suceso se originó en cuestiones íntimas, y la Ibarra con una cuchilla hirió a Ballesteros en el brazo derecho.

La comisaría 6a. tuvo conocimiento de lo ocurrido escasos momentos después, acudiendo el comisario señor Tonelli y empleados a sus órdenes para intervenir, procediendo a la detención de los protagonistas. Luego remitió al herido a la Asistencia Pública para su curación, informándose que la herida no reviste ninguna gravedad.

El cuchillo que empleó Ibarra para lesionar a Ballesteros fué secuestrado por la policía.

COSAS DE NEGROS

Por José S. Alvarez (Fray Mocho)

—Vea... No sé cómo decirle, ¿sabe?... Tengo miedo e que me vaya a tomar por algún chichón surtío... ¡Atiendamé...! ¿Usté's moreno endeveras o se disfrasao como yo, no más?

—Sofrenesé, che, y no juegue con armas que no conoce... ¡Mire qu'el diablo las carga!

—¿No vé? Ya se m'enojó... P'cha que soy sin suerte...

—¡No, che... qué sin suerte ni qué macana! Es que usté se me viene montando a la vedera...

—¡Bueno, compañero, perdonemé... por favor! Mire que si yo l'he hablao así, sin conocerlo, ha sido por pura simpatía y porque siendo forastero d'estos barrios, no conozco a nadies y es tan sin gracia andar de máscara curtiao... ¡Vea! Yo m'he disfrasao de negro... ¿sabe por qué?... ¡Bueno! ¡Le v'y a contar!... ¡Porque ando enamorado, amigo, y he querido ver si de negro tengo más suerte!... ¿Qué le parece?

—Pero, ¿qué me v'a parecer, che...? ¡Qué usté ha'e ser algún chifiao de otros barrios!... ¡Mire que se necesita pecho pa creer que un negro puede ser suertudo en algo y cuantimás en amores!... ¡Si no hay bicho más disgraciao qu'el negro, compañero, y másime si como yo es medio bayoso o virgüelas!

¡No diga!

—¿No diga?... ¡Mire!... ¡Las mujeres cren que los negros y los pasao de virgüelas podemos mirar al sol sin que nos lloren los ojos... ¡Vea!... Aquí, adonde usté me ve, yo soy un negro cargao, que aguanta cruza la vida, agobiao con el peso e lo que lleva... ¡Juna gran perra, che! Si usté conociera a Juanita...

—Digamé... ¿no es una pardita de ojos grandes que cuando lo miran a uno, parece que l'hiciesen cosquillas...?

—¡Qué pardita ni qué demonches, compañero...! ¡Juanita es la hija del confitero e la esquina, che, una rubiecita como de quince años que da las doce antes de hora...! ¡Si la viera en eso de que se pone su pollerita celeste y sale a pasiar el hermanito...!

—¡Bueno!... Pero también es un atrevimiento, compañero, pensar que un confitito d'esa laya pueda cairle entre los dientes... Yo no me hallo en ese caso, ¿sabe?... A mí, la que me tiene penando es una pardita bizarrota, che, carnudita com'una ciruela y con su medito y un aire que parece de reina...

—¿Y cré que siendo pardita lo valquerer si lo ve vestido e negro?... ¡P'cha, qu'es inocente!... ¡Si aura pa las pardas no valemos ni fóforo!... Ellas lo que quieren son italianos ó ingleses y a los negros ni nos miran...

—¡No diga!...

—¡Mire!... Crealé a un hombre que sabe... Quand'un negro se pesca aura una morena o alguna parda, le lleva el apunte... ¡hay que desconfiarle, che!... Los negros tomamos borra y ni olemos el café... Me conchavé vez pasada en casa de unos franceses y les caí e la cuenta en gracia porque m'empezaron a'cer colita pa que formara familia... ¡Si viese cómo busqué fogón en que churrasquiar...! Allá, pa'aquellos laos de la Recoleta m'indicaron una morena que buscaba un pion es nada y me le fui con coraje... ¡La gran perra!... ¡Hasta aura me duelen las pechadas de la sentada que pegué...! ¡Vea! con ese disfras l'único que v'a sacar es la lengua... ¡de tanto trotiar al ñudo!

Lesionado por un soldado de la P. Montada

UN PUNTAZO SIN IMPORTAN- DESACATADO

La Jefatura de Policía del departamento General Obligado, comunicó al juez de instrucción que a la localidad de Villa Guillermina, había sido conducido por personal de la policía montada destacado en Ibarra, el vecino Manuel Montenegro, en carácter de detenido, para hacerse curar una lesión que presentaba en la cabeza.

El parte de remisión expresa que Montenegro se desacató al soldado Ruiz Díaz que le dió una orden de detención, y para reducirlo, el representante de la autoridad le aplicó un golpe con el caño del revólver en la cabeza.

Se instruye sumario para constatar la veracidad de lo ocurrido, encontrándose detenido Ruiz Díaz.

Sumario Adm. en la División de Investigaciones

EL JEFE, Sr. CARABALLO ESTA SUSPENDIDO

La J. de Policía ha ordenado que se instruya un sumario administrativo en la D. de Investigaciones para establecer las causas por las cuales no se ha dado cumplimiento a una orden del Superior Tribunal de Justicia, disponiendo la detención del señor Ramón Correa orden impartida algunos días atrás en un asunto conocido.

Siguiendo una práctica que se dice se adoptará por norma en toda la repartición policial a fin de garantizar la correcta organización de los sumarios que se ordene instruir, la Jefatura ha suspendido al Jefe de División Investigaciones, señor Justo S. Caraballo hasta tanto se dicte resolución en las actuaciones.

El secretario de la Jefatura Dr. San Martín nos ha manifestado que no suministrará informaciones a la prensa en caso de ordenar sumarios internos en la repartición, partiendo del criterio, que a nosotros nos parece equivocado, de que no hay porqué publicar un asunto que se está averiguando, dando así lugar a que se formen mil conjeturas.

Hacemos observar al señor secretario que la suspensión de un funcionario es siempre comentada y que la ocultación de las causas a que obedece la medida es más peligrosa porque se la atribuiría a manejos turbios de la superioridad que desearía proceder a su antojo en cada asunto. Lo mejor es, hablar siempre claro y alto, que si un funcionario ha sido injustamente inculpado, tiempo hay para la rehabilitación y ella se hará en forma tan amplia como fué la de la acusación, quedando todas las cosas en su lugar.

Profesionales que se instalan en Santa Fe

Dr. JUAN F. ALVAREZ

Este distinguido facultativo, ex médico interno del Hospital Rivadavia de Buenos Aires y médico interno del Hospital Italiano de esta capital, ha abierto su consultorio médico-quirúrgico en la calle 1a. de Mayo 2882 de esta ciudad, atendiendo al público de 16 a 18 horas.

Dr. GUILLERMO J. KESTENS

Hombre joven es el odontólogo Don Guillermo J. Kestens, que ha iniciado sus trabajos en esta capital, de donde es oriundo, instalando un consultorio moderno en la casa de calle Francia 2825.

El Dr. Kestens, que ha obtenido su título con brillantes calificaciones, atiende al público personalmente de acuerdo al horario que publica en el aviso inserto en este diario.

Operaron los ladrones en Los Hornos

CUATRO PERSONAS VICTIMAS DE SUBSTRACCIONES

La comisaría de Los Hornos ha comunicado esta mañana al juez de instrucción que se encuentra organizando un sumario para esclarecer diversas substracciones de dinero de que fueron víctimas el 24 del corriente los vecinos Vicente Perpich, Julio Lozano, Jorge Malivich y José Opaca, todos ocupantes de una misma pieza. El expresado día habían salido para concurrir a sus ocupaciones y cuando regresaron, comprobaron que los rateros les habían substraído diversas sumas de dinero que guardaban en sus ropas y muebles. El total de lo substraído asciende a 219 pesos.

Informaciones de los Tribunales

SEGUNDA SALA

Secretaría Sobrero

MEDIDA DISCIPLINARIA CONFIRMADA

En el recurso interpuesto por el procurador Rogelio Arteaga, contra la pena disciplinaria impuesta por el juez de instrucción doctor Alejandro Ortigoza, por faltarle al respeto; el tribunal resolvió confirmar la pena disciplinaria aplicada al recurrente.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

Se aprobó el sobreseimiento consultado en el sumario instruído contra Pascual Vigorita, acusado de delito privado.

TERCERA SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

En el sumario instaurado contra Faustino Suárez, acusado de lesiones, para resolver el sobreseimiento venido en consulta, el tribunal aprobó el auto de referencia.

EXTRACCION DE FONDOS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Antonio Anadón por la secretaría Esquivel, en el sucesorio de don José Félix Paz, autorizó al administrador señor José O. Paz, para que retire del Banco, la suma de 2.700 $ con cargo de rendir cuenta.

RENDICION DE CUENTAS APROBADAS

Se aprobó la rendición de cuentas presentada por la tutora de los menores Cabral, doña Rosa Teresa Cabral.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor dativo de los menores Zucco al propuesto señor Juan Zucco con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

EXTRACCION DE FONDOS

Se autorizó al tutor del menor Coria, don Francisco A. Coria, para que retire del Banco, la suma de doscientos pesos que expresa, con cargo de rendir cuenta.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría de la Peña, en el juicio sucesorio de don Esteban Nari, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Margarita Valfré de Nari y de ocho hijos legítimos que se expresan en autos.

JUNTA DE ACREEDORES

Esta mañana se realizó la junta de acreedores del comerciante de Gálvez don Guido Piccoli, aprobándose el concordato propuesto que establece: 1o Pago íntegro a los créditos privilegiados; 2o. Pago del 20 o|o a los créditos comunes en dos cuotas del 10 o|o cada una a 8 y 16 meses de plazo, desde la homologación.

Se regularon los honorarios del contador en $ 343.58 y se aprobó la cuenta de gastos presentada.

Este comerciante presentó el siguiente balance:

ACTIVO . . . . . $ 15.158.61
PASIVO . . . . . " 18.830.90

VENTA AUTORIZADA

En el juicio sucesorio de don Juan B. Gervasoni, se concedió la venia solicitada por doña Luisa Prendes de Andino, para que en nombre y representación de sus hijos menores, venda la parte indivisa sobre el inmueble a que hace referencia, ubicado en esta ciudad, por la suma de $ 3.900, debiendo depositar el importe en el Banco Provincial a la orden del Juzgado.

EXCEPCION RECHAZADA

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados Nison Tener contra Umberto Cecotti, sobre medidas previas, no hizo lugar a la excepción de compensación interpuesta por el demandado, por improbada y, ordena se lleve adelante la ejecución, sus intereses y costas.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de don José D'Angelo, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre la fracción de terreno que expresa, ubicada en Santa Rosa.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Francisco Schneider, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante, doña Victoria Mangold de Schneider y de los hijos legítimos que se expresan en autos.

—En lo sautos sucesorios de Luis Paulino Ferreccio, se dictó declaratoria a favor del único y universal heredero, su señor padre don Antonio Ferreccio.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA CONDENATORIA

LESIONES

El juez del Crimen doctor Domingo Sabaté por la secretaría Creus Monti, se expidió esta mañana en la causa criminal instaurada contra Guillino Mingrone, acusado de lesiones, condenándolo a sufrir la pena de 10 meses de prisión, la que termina el 28 de febrero de 1931.

PROCESADO ABSUELTO

El juez del Crimen doctor J. Horacio Guiñle por la secretaría Garibay, en los autos criminales seguidos contra José Vicente Gómez, acusado de hurto, resolvió absolver de culpa y cargo al imputado, por no estar probada en el proceso su culpabilidad.

HOMICIDIO Y LESIONES

El juez del crimen doctor J. Horacio Guiñle, por la secretaría B. Farías, se expidió esta mañana en la causa criminal instaurada contra Eliberto Pérez, homicidio y Anselmo Pérez, lesiones.

Estudiado el proceso, el referido magistrado condena a Eliberto Pérez como autor de la muerte de Doroteo Ramírez, — hecho ocurrido en el "Paraguayito" el 5 de marzo de 1929 — a sufrir la pena de 10 años de prisión. En cuanto al segundo, le impone 4 meses de prisión por el delito de lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera sección — Juez: Doctor Eduardo Ré Carreras—Secretaría: Ormaechea

Manuel M. Bentolila contra D. M. G. sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra Suc. C. G., sobre cobro de pesos idem.

—Banco Popular contra J. H., sobre cobro de pesos, idem. idem.

—Banco Popular contra E. V. P. sobre cobro de pesos, idem, idem.

—Banco de Crédito Comercial contra E. G. sobre cobro, idem.

—Gustavo A. Reyt y José Abbate hoy André A. Gaggione contra J. L. B. sobre cobro idem. idem.

—Wolfi Godfrid contra F. R. y E. E. sobre coro, se admitió la demanda, condenando a los demandados al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—María P. de Bona contra J. H. sobre cobro de pesos, se modifica la sentencia de fs. doce vuelta, disponiendo que la notificación de la misma al demandado deberá practicarse en la forma de ley.

—Mariano J. Guash contra A. R. sobre cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en la forma propuesta por el demandado.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA Dr. JOSE A. GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares—

José Domingo Filone, Santiago Picatto, Carlos Alarcón, Pedro Losano Antony, Luis Alberto Racca, Bernardino Sandoval, Mario Angel Mautino, César Peire, Santiago Presser, Ricardo Virili, Cayetano A. Galeano Causo.

Sumarios—

Accidente ferroviario lesionado Raúl Caloseo; averías a la draga Santa Fe por la chata nacional "Begonia"; accidente de navegación sufrido por el vapor nacional "Marciano Loinaz"; accidente ferroviario ocurrido en Km. 95 F. C. S. F. del que resultó muerto un desconocido; accidente ferroviario en Santo Tomé, lesionado Marcos Bumiacher; averías a la draga Santa Fe. Accidente ferroviario en Los Hornos.

—Infractor al art. 16 de la ley 4707, Juan Pica.

—Se declaró comprendido dentro de los términos del inciso b) del art. 68 de la ley 4707 al ciudadano Santos Francisco Canonico.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Miguel de los Santos Altamirano, Horacio Ardana, José Lingua, Avelino Lugo, Pedro Romagnolo, Alfonso Cernelio, Edmundo Raymoso, Andrés E. Grosso, Juan Facundo Montiel, por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se condenó al ciudadano Leonato Gómez, a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército por infracción al artículo 2o. de la Ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Arturo Gherardini, Juan Marconi, José W. Jindra, Fidel Furman, Sebastián Tosi, Francisco Delacampora, Antonio Di Cenza, Amadeo Bianucho, José Spani, Antonio Elias, Antonio Bettaccazzi, Cándido Mateos, Julio Saez, Juan José Jindra, Francisco De Benedictis, Pedro Calvó.

—Se concedió carta de ciudadanía al súbdito italiano, Vicente De Fazio.